ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 3

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	ANDRES VEGA BARRETO, CEDULA DE CIUDADANIA No, 80058388				
CPS No.	1378 **de** 13/02/2025			**PLAZO**	300 días
FECHA DE INICIO	18/02/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	17/12/2025		
PERIODO DE INFORME	01/06/2025 **A:** 30/06/2025			**No. Informe**	5
% EJECUCIÓN FISICA	44	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	34		
SUPERVISOR	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SERVICIO BOGOTA TE ACOMPAÑA EN LA VEJEZ, PARA EL ABORDAJE TERRITORIAL Y SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL A PERSONAS MAYORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE MALTRATO, ABUSO, NEGLIGENCIA, ABANDONO O EN RIESGO DE VULNERACION DE DERECHOS, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Realizar abordajes territoriales de orden psicosocial a personas mayores de acuerdo con los lineamientos del Servicio Bogota te acompaña en la Vejez, garantizando la entrega oportuna de los documentos que den cuenta de la gestión realizada con cada uno de los casos.	1.1 Para el periodo de contrato comprendido entre el 1 y el 30 del mes de junio de 2025, se realizaron catorce (14) abordajes psicosociales iniciales, correspondientes a las solicitudes remitidas al Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez por parte de particulares y otros servicios SDIS. Para ello se realizaron acompañamientos y asesorías para catorce personas mayores y sus familiares o cuidadores. Para estos abordajes psicosociales se requirió de la programación de visitas a los domicilios y lugares donde se ubicaron a las personas mayores y se efectuaron las entrevistas individual y familiar. Se realizó la valoración de situaciones sobre: vulnerabilidad económica, afectaciones de salud presunto abandono, desgaste del cuidador. Para cada caso se proyectaron objetivos alcanzables en el marco de las acciones y el acompañamiento del servicio Bogotá te acompaña en la vejez.
2. Activar rutas de atención intra e intersectorial de acuerdo a las situaciones de vulneración de derechos identificados durante la atención a la persona mayor y entregar los documentos correspondientes de acuerdo a los lineamientos técnicos del servicio Bogotá te acompaña en la Vejez.	2.1 Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de junio de 2025, en las acciones de abordaje inicial y seguimientos, se identificó la necesidad de gestionar apoyo con otras entidades para dar respuesta a las solicitudes de atención al servicio en los casos asignados, donde acordaron cinco (5) gestiones con otras instancias. Estos requerimientos están descritos en los conceptos interdisciplinarios y en las acciones de seguimiento de cada uno de los casos.
3. Realizar los seguimientos psicosociales necesarios en los casos de las personas mayores atendidas y entregar los documentos correspondientes de acuerdo a los lineamientos técnicos.	3.1 Durante el periodo del mes de junio, se realizaron treinta y una (31) actuaciones a los casos asignados, con actividades de seguimiento psicosocial a las acciones y orientaciones realizadas con las personas de forma presencial y telefónica con familiares para los casos que se encuentran en atención. En este periodo del mes de junio, los seguimientos priorizaron temáticas verificación de los compromisos de corresponsabilidad, la gestión de soportes gestión de servicios y activación de rutas para la garantía en derechos, acciones con cuidadores orientadas a su corresponsabilidad y gestión con entidades de salud, así como la remisión a otros servicios SDIS.
4. Diligenciar de manera oportuna, permanente, ágil y cumpliendo los estándares de calidad del dato la ficha SIRBE, aplicativos y demás instrumentos o formatos institucionales inherentes a la prestación del servicio Bogotá te acompaña en la Vejez.	4.1 Durante el periodo del 1 al 30 de junio de 2025, se realizan los registros correspondientes a la información requerida en plataforma SIRBE WEB, donde se garantizan las solicitudes de servicios para los casos que se asignaron. Este registro permite dar cuenta de los datos actualizados para trece (13) de los beneficiarios que activan en el servicio BTAV. Esta plataforma de información solicitó el concepto interdisciplinario con perfil de ingreso y la información verídica que se levantó en las intervenciones iniciales realizadas en el mes de junio. 4.2 En el mes de junio se realizaron dos (2) entregas de documentación correspondiente a los casos que se asignaron, abordaron y/o egresaron, consignando en ellos la información requerida. Estos documentos guardan la información fidelizada y consignada en plataformas Drive y SIRBE del servicio BTAV. Los documentos cumplen con los criterios de las especificaciones para la retención documental y las entregas se realizaron en coordinación con los profesionales jurídicos asignada a cada caso.

"5. Brindar con calidad y oportunidad la información requerida para el apoyo en la elaboración de documentos de respuesta a solicitudes ciudadanas, entes de control y demás requerimientos o para la elaboración de informes de la secretaría Distrital de Integración Social y el Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez."	5.1 Durante este periodo del mes de junio, se aportaron nueve (9) insumos técnicos; desde información recogida en la caracterización de las personas beneficiarias para los conceptos psicosociales con los que se aportan a las nueve respuestas para las entidades e instituciones, familias y ciudadanos que remiten los casos. Se requirieron igualmente para estos conceptos ser concertados con el profesional jurídico y la información se consigna en los formatos asignados del servicio BTAV.
6. Preparar, asistir y participar en los consejos, comités, comisiones, reuniones, mesas y/o demás espacios que indique el supervisor del contrato o sea convocado, socializando con oportunidad las actividades e información que de ellas se deriven.	6.1 En el mes de junio, se participó en la reunión de equipo, donde se abordaron temáticas encaminadas al cumplimiento de los objetivos de la vigencia 2025. Se realizó el seguimiento a los compromisos de los profesionales, la distribución de horarios y disposición para brindar acciones en los posibles escenarios a que son convocados los servicios SDIS desde las dinámicas poblacionales y compromisos que establece la Entidad. 6.2 En el mes de junio, se participó en tres (3) reuniones de asistencias técnicas convocadas para el equipo del servicio BTAV, en el que se abordaron temáticas encaminadas a: 6.2.1 Asistencia Técnica a cargo del profesional jurídico del equipo técnico, donde se abordó la temática de Mediación y resolución de conflictos. Se reconocieron los tipos de intervención a partir de ejercicios de rol playing, las acciones a realizar y a considerar para dar una respuesta efectiva y acorde desde las competencias de la Subdirección de vejez a los ciudadanos y las instituciones. Se reconocieron las dinámicas que implica cada abordaje para su remisión, solicitud y gestión con otras entidades. 6.2.2 Asistencia Técnica a cargo del profesional psicosocial del equipo técnico, donde se abordó la temática de Dinámica familiar. Se reconocieron los distintos roles de los miembros del grupo familiar, que entorno a la persona mayor ejercen distintas competencias y afectaciones. Los principales factores de conflicto familiar y los entornos para su abordaje desde las competencias del servicio y el deber de las funciones de las instituciones. 6.2.3 Asistencia Técnica: Maltrato en las personas mayores, a cargo de la profesional psicosocial Claudia Ríos del equipo técnico, donde se abordó la temática sobre los distintos tipos de maltrato a las personas mayores. Se reconocieron los contenidos de la Estrategia para la prevención y abordaje desde la política pública de vejez y envejecimiento
7. Realizar al inicio del contrato un plan de trabajo que dé cuenta del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, presentando un informe mensual de avance con las evidencias respectivas sobre las actividades y/o productos programados, y una vez finalizado el contrato, entregar al/la supervisor/a en medio digital, un informe final con los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	7.1.1 En el periodo del mes de junio 2025 se mantienen las actividades según el plan de trabajo entregado en el primer periodo del contrato 1378-2025. 7.1.2 Durante el periodo del mes de junio de 2025, se han desarrollado las actividades consignadas en la bitácora del periodo correspondiente y acorde a cada una de las obligaciones específicas. Con esta bitácora se da cuenta de los avances al plan de trabajo del contrato 1378-2025. Cada actividad da cuenta de la intervención con la población, las asesorías y el seguimiento a las acciones realizadas en el trabajo interdisciplinario y con otros servicios, los cuales quedan soportados en el registro y los formatos específicos, de la misma manera que la información en las plataformas de la Secretaría Distrital de Integración Social. 7.1.3 Los anexos y evidencias nombrados en la Bitácora dan cuenta de los soportes de las actuaciones del profesional en el periodo correspondiente. Se pueden encontrar en el Formato de evidencias adjunto del periodo correspondiente del mes de junio 2025.
8. Apoyar las contingencias y emergencias del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional.	Para este periodo no se requirió apoyar ninguna contingencia en el distrito.
9. Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.	9.1 Durante el mes de junio 2025, se ha mantenido la disponibilidad para el servicio de atención, según el cronograma definido y de acuerdo con la distribución del territorio y acompañamiento de profesional jurídico. Se mantuvo la atención permanente a los casos asignados, el tiempo para el trabajo administrativo y el tiempo para la capacitación y asistencias técnicas requeridas requerida y disponibilidad para las contingencias según el cronograma propuesto donde cada semana se cumple con la disposición en una jornada mañana o tarde u disponibilidad para dos jornadas nocturnas en el mes de junio 2025. No se requirió de jornadas de emergencia o contingencias durante el mes de junio.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA	01/05/2025	$11,100	24/06/2025	87282537
Salud	COMPENSAR	01/05/2025	$263,800	24/06/2025	87282537
Pension	COLPENSIONES	01/05/2025	$337,600	24/06/2025	87282537

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 80058388 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 22/06/2025 a las 19:39:44 horas (UTC-5)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250625-093632-b5fbaf7-07192292
2025-06-25T11:20:00-05:00 - Pagina 1 de 6

Generales

a que corresponde el informe	1/06/2025 A 30/06/2025			
orta algun desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
aje de ejecución	**Física**		**Presupuestal**	
	44.0%		34.0%	

del Supervisor/interventor

del supervisor/interventor	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
Número de CTO de interventoría	N/A
Dependencia	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Cargo	SUBDIRECTOR(A) PARA LA VEJEZ
Localidad	NIVEL CENTRAL
Apoyo a la supervisión	MARITZA RAMIREZ MARTINEZ

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	1378
Fecha de Contrato	13/02/2025
Fecha Aprobación de Poliza	N/A
Contratista	ANDRES VEGA BARRETO
Cédula de ciudadania o NIT	80058388
Proyecto	7937-Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá
Valor	$52,740,200.00
Plazo	300 DIAS
Fecha Acta Inicio	18/02/2025
Fecha Terminacion Proyectada del Contrato	17/12/2025
Adicion	
Prorroga	
Suspensión	
Fuente de financiación	0112 1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SERVICIO BOGOTA TE ACOMPAÑA EN LA VEJEZ, PARA EL ABORDAJE TERRITORIAL Y SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL A PERSONAS MAYORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE MALTRATO, ABUSO, NEGLIGENCIA, ABANDONO O EN RIESGO DE VULNERACION DE DERECHOS, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ.

Reporte del Monitoreo a los Riesgos Previsibles del Convenio o Contrato

LUEGO DE HACER EL MONITOREO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO, SE VERIFICÓ QUE NO SE CONFIGURÓ LA OCURRENCIA DE NINGUNO DE LOS DIECINUEVE (19) RIESGOS IDENTIFICADOS DURANTE EL PERIODO REPORTADO EN EL INFORME, RAZÓN POR LA CUAL NO SE REGISTRA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS

Seguimiento Contractual

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250625-093632-b6fba7-07192292
2025-06-25T11:20:00-05:00 - Pagina 2 de 6

limiento del objeto:

E SATISFACTORIAMENTE CON SU OBJETO CONTRACTUAL DURANTE EL PRESENTE PERIODO.

de cumplimento de las obligaciones:

bligaciones	**Obligación**	**Estado**	**Observación**
1	1. Realizar abordajes territoriales de orden psicosocial a personas mayores de acuerdo con los lineamientos del Servicio Bogota te acompaña en la Vejez, garantizando la entrega oportuna de los documentos que den cuenta de la gestión realizada con cada uno de los casos.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
2	2. Activar rutas de atención intra e intersectorial de acuerdo a las situaciones de vulneración de derechos identificados durante la atención a la persona mayor y entregar los documentos correspondientes de acuerdo a los lineamientos técnicos del servicio Bogotá te acompaña en la Vejez.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
3	3. Realizar los seguimientos psicosociales necesarios en los casos de las personas mayores atendidas y entregar los documentos correspondientes de acuerdo a los lineamientos técnicos.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
4	4. Diligenciar de manera oportuna, permanente, ágil y cumpliendo los estándares de calidad del dato la ficha SIRBE, aplicativos y demás instrumentos o formatos institucionales inherentes a la prestación del servicio Bogotá te acompaña en la Vejez.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
5	"5. Brindar con calidad y oportunidad la información requerida para el apoyo en la elaboración de documentos de respuesta a solicitudes ciudadanas, entes de control y demás requerimientos o para la elaboración de informes de la secretaría Distrital de Integración Social y el Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez."	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
6	6. Preparar, asistir y participar en los consejos, comités, comisiones, reuniones, mesas y/o demás espacios que indique el supervisor del contrato o sea convocado, socializando con oportunidad las actividades e información que de ellas se deriven.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
7	7. Realizar al inicio del contrato un plan de trabajo que dé cuenta del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, presentando un informe mensual de avance con las evidencias respectivas sobre las actividades y/o productos programados, y una vez finalizado el contrato, entregar al/la supervisor/a en medio digital, un informe final con los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
8	8. Apoyar las contingencias y emergencias del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional.	No Aplica	Durante el presente periodo no se requirió para el cumplimiento de esta obligación contractual.
9	9. Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	CUMPLE DE MANERA INTEGRAL Y SATISFACTORIA CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DESTACÁNDOSE POR LA PROACTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

NINGUNA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250625-093632-b6fbaf-07192292
2025-06-25T11:20:00-05:00 - Pagina 3 de 6

raciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

ICA

ión de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Año - Mes - Día	Valor
	mayo de 2025	2025 - 06 - 24	$337,600.00
	mayo de 2025	2025 - 06 - 24	$263,800.00
ARL	mayo de 2025	2025 - 06 - 24	$11,100.00

6.Resultado esperado al momento de finalizar contrato:

CONTRIBUCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y OPERATIVA DEL SERVICIO BOGOTA TE ACOMPAÑA EN LA VEJEZ PARA LA DEFENSA DE PERSONAS MAYORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y ABANDONO

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

NINGUNO

8. ¿Existe plan de mejoramiento?

SI		NO	X
(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)			

9. Entrego Informe de ejecución?

SI	x	NO	

Relacionar soportes de informe:

Bitacora Actividades	Bitácora Junio - Andrés Vega Barreto - CTO 1378 2025.pdf
Seguridad Social	Planilla pago de seguridad social - Andres Vega Barreto-CTO 1378 - 2025..pdf
Certificacion de Contratos suscritos con entidades del estado	Formato de otros contratos junio 2025 Andrés Vega Barreto - Cto 1378 - 2025.pdf
Evidencia / Informe Final	Formato de Evidencias junio - Andrés Vega Barreto - CTO 1378 2025.pdf

10. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	x	NO	
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago			

11. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

TIENE UN CUMPLIMIENTO EN EJECUCIÓN FISICA DE 44.33% Y EJECUCIÓN FINANCIERA DE 34.33%

12. Otras observaciones relevantes del supervisor:

CUMPLIÓ CON LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS DURANTE ESTE PERIODO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250625-093632-b5fbaf7-07192292
2025-06-25T11:20:00-05:00 - Pagina 4 de 6

Elaboracion: 25/06/2025

MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250625-093632-b5fba7-07192292
2025-06-25T11:20:00-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2025_06_1378_2025_ANDRES_VEGA_BARRETO_INFORMES UPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250625-093632-b5fba7-07192292

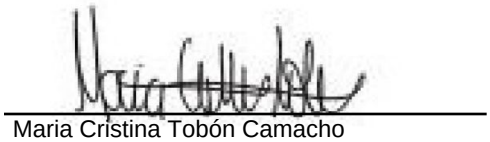
Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-25 09:36:32

Finalización: 2025-06-25 11:19:59

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor Contrato



Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250625-093632-b5fba7-07192292
2025-06-25T11:20:00-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2025_06_1378_2025_ANDRES_VEGA_BARRETO_INFORMES UPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250625-093632-b5fba7-07192292

Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-25 09:36:32

Finalización: 2025-06-25 11:19:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-06-25 09:36:40 Lec.: 2025-06-25 11:19:56 Res.: 2025-06-25 11:19:59 IP Res.: 179.19.217.190